

ELITISMO DE LA POLÍTICA URBANA. CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA, MÉXICO

Virginia Cabrera Becerra¹

Resumen

Se presentan resultados de la investigación acerca de la política de modernización desplegada en la ciudad de Puebla, México (1993-1999), como instrumento elitista favorecedor del desalojo del centro histórico de personas residentes en barrios de origen indígena, situación poco visible en estudios de “gentrificación”. La lectura se realiza desde la perspectiva del pensamiento complejo, con base en documentos históricos y actuales, enfatizando en los fundamentos epistémicos e históricos que han contribuido a configurar el proceso elitista. La transformación en centros históricos, que implica cambios en la composición social por la penetración de sectores económicos medios y altos, cambios de imagen urbana, pérdida de valores históricos y de identidad, es comúnmente nombrada como “gentrificación”; vocablo castellanizado del inglés cuya aplicación en otras realidades genera polémica sobre su pertinencia. El debate suscitado obliga a explicitar la postura epistémica asumida y a fundamentar la utilización del concepto de “elitismo” para nombrar al proceso.

Palabras clave: Elitismo, Gentrificación, política urbana, Centro Histórico.

¹ Dra. en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora Investigadora, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Integrante de Sistema Nacional de Investigadores Nivel I, Profesora con Perfil PROMEP, “Cuerpo Académico Consolidado “Procesos Territoriales” .

ELITIST URBAN POLICY. HISTORIC CENTER OF PUEBLA, MÉXICO

Abstract

There are introduced the results of the research about the modernization policy which is deployed in Puebla City, México (1993-1999). Elitist Instrument that has favored the eviction in the historic center of people with native roots, which is an inconspicuous situation in studies of gentrification. The reading is done from the perspective of complex thinking, based on historical and actual documents. Epistemic and historical fundament that have helped to shape the elitist process are emphasized. The transformation in historic centers, which implies a gamma of process like: changes in the social composition by the diffusion of high and medium economic sectors, changes of urban image, loss of historic values and of identity , is commonly named as “gentrification” , word from English , applied to other realities has generated controversy over his pertinence. The debate generated forces to substantiate the position taken, this is the intention of theoretical inquiry that opens the dissertation.

Keywords: Elitism, Gentrification, urban policy, Historic Center.

Introducción

La actuación en los centros históricos en México se ha realizado desde posiciones de poder apuntaladas por el saber. La política pública, el capital inmobiliario y el comerciale han entrelazado para lograr la apropiación-reapropiación-expoliación de estos sitios, manejando para ello una mirada de conceptos como son los de: modernización, conservación, rehabilitación, renovación, revitalización. Conceptos

que son reiteradamente mencionados en el discurso oficial para justificar acciones que propician la apropiación capitalista de la renta de suelo. El papel instrumental que ha jugado dicha constelación de conceptos se sustenta en la parcialización y disyunción que mantienen como consecuencia de su vinculación con la mirada epistémica simplista que aísla, que focaliza ;así, por ejemplo, hablar de modernización implica privilegiar lo nuevo sobre lo viejo, desconociéndose incluso que lo nuevo está impregnado de lo viejo, pues surge de él. Las ideas de modernización con las cuales se arropa la política pública privilegian lo nuevo coadyuvando a la formación de un imaginario en el que lo viejo aparece como atraso, como rezago, y lo nuevo, como progreso y desarrollo.

El interés rector de la indagación consiste en desvelar el carácter elitista de la política de modernización de mayor envergadura desplegada hasta ahora en la ciudad de Puebla (1993-1999)², que tuvo repercusiones importantes para la ciudad en su conjunto y específicamente para su centro histórico, entre las cuales destaca el desalojo de personas residentes en barrios cuyas raíces indígenas se remontan a la época de la fundación de la ciudad. Para abordar el carácter elitista de la política pública en Puebla, México se reflexiona desde la perspectiva de la complejidad³, en un primer apartado, acerca de las posturas teóricas asumidas en algunos estudios que mantienen como objeto de interés el proceso conocido como “*gentrificación*”. Concepto cuya aplicación a otras realidades genera polémica sobre su pertinencia, ya que se trata de un vocablo castellanizado del inglés. El cuestionamiento acerca de la pertinencia del concepto de “*gentrificación*”, da cuerpo al segundo apartado, y se sustenta en la postura epistémica deresignificar los conceptos para evitar el desfase de las elaboraciones

2 Política de envergadura, ya que hasta antes de 1993 el crecimiento de la ciudad se dio con poca o nula incidencia del gobierno. Su importancia se debe también a las profundas transformaciones que generó para la ciudad de Puebla y su región de influencia.

3 El análisis se adhiere a la epistemología de la complejidad que concibe a la realidad como entramado de múltiples procesos en interacción, aporta una mirada de mayor apertura en la aprehensión de la realidad, e incorpora aportaciones generadas en el paradigma de la simplicidad, este último dominante en el pensamiento occidental y que conduce a privilegiar y separar saberes.

teóricas respecto de nuevas realidades (Zemmelman, 2010). Ésta es la intensión con la cual se despliega la indagación teórico-conceptual y que permite fundamentar la aplicación del concepto de “elitismo” para nombrar los procesos que ocurren en la ciudad de Puebla, México. Los conceptos de política y modernización son claves en el estudio, por ello, se discurre sobre ellos en el tercer apartado.

Comprender la política de modernización aplicada durante el periodo 1993-1999-estando Manuel Bartlett a la cabeza del gobierno del estado de Puebla-, y la gama de procesos desatados, sólo es posible si se descubren los hilos que históricamente se han entretreído y que perfilan las características actuales. Por ello, se realiza, en el cuarto apartado, una exploración de los momentos relevantes en la configuración del proceso; no se trata de hablar de contextos históricos, sino de momentos definitorios. Con tales bases, epistémicas, conceptuales e históricas se edifica, en el último apartado, el carácter elitista de la política objeto del estudio.

Las miradas y su bases epistémicas

Los estudios acerca de la “*gentrificación*” se han desarrollado siguiendo una línea que va desde los análisis empíricos, orientados a la identificación y descripción de los procesos, a las preocupaciones teóricas que buscan la explicación y conceptualización de los hechos. Sin restar importancia a los estudios de carácter empírico, interesa abordar dos elaboraciones teóricas aparentemente opuestas: la visión culturalista que explica el proceso que nos ocupa, por un cambio en las preferencias de consumo de los individuos pertenecientes a los estratos económicos medio y alto, privilegiando la demanda como el factor propulsor del proceso. Por otro lado, el enfoque marxista hace énfasis en los agentes y el contexto en el cual se produce la oferta, donde destaca el rol del Estado y de los agentes inmobiliarios, que en consonancia con la dinámica capitalista promueven y capitalizan la renta de suelo; se trata de un mirada desde la economía política.

Ambas propuestas, “marxista y culturalista”, han aportado de manera diferenciada en la comprensión de las causas del proceso de “*gentrificación*”. En la marxista, destaca la aportación de la teoría del “*rent gap*”(Smith, 1996: 63), o brecha de renta, que plantea la diferencia entre la renta de suelo actual y la renta potencial; remite a la comprensión de la “*gentrificación*” como producto de la racionalidad económica capitalista, cuya dinámica impulsa la transformación de los centros históricos con fines de apropiación de la renta potencial. Elaboración teórica que resulta imprescindible en el estudio de la “*gentrificación*”, pues pone al descubierto las causas⁴ estructurales del problema; sin embargo, no es suficiente pues privilegia la dimensión económica. Por su parte, la teoría culturalista (Ley, 1980) enfatiza como factores causales los cambios en las pautas espaciales de consumo de los sectores con mejores condiciones económicas. Así, entre las aportaciones de esta corriente destacamos la conjunción de dos tipos de imaginarios: el imaginario suburbano como motor de la huida de los sectores económicos medio y alto a las periferias y el imaginario de valorización del centro histórico, en creciente estado de deterioro, que explicaría el regreso de dichos sectores a los centros históricos(Hiernaux, 2005). Esta perspectiva también contribuye a la comprensión de la “*gentrificación*”, pero tampoco es suficiente.

Ambas vertientes aportan explicaciones ciertas, pero parciales, de la problemática, pues escapa el abordaje de la “*gentrificación*” como proceso complejo en el cual intervienen diversos eventos entrelazados en una dinámica tal que las causas y las consecuencias son poco sostenibles como conceptos cerrados, pues en los hechos pueden actuar, ya como causa, ya como consecuencia, esto es, tener carácter recursivo⁵. Es decir, la concepción de la realidad como complejidad remite a la ruptura con la idea lineal de causa- efecto, muy vinculada con el paradigma de la disyunción. Aun, la tercera vertiente que integra ambas propuestas: la culturalista y la marxista, avanza

4 Entendemos que las relaciones causales no son observables, son siempre inferencias, por lo tanto ambas posturas se mantienen en este nivel de relaciones causales

5 El concepto de recursividad es central en el pensamiento complejo.” Un proceso recursivo es aquel en el cual los productos y los efectos son al mismo tiempo causas y productores de aquello que los produce” (Morin, 2008:106).

aportando una comprensión más integral, pero no logra atrapar la complejidad del proceso. Así, por ejemplo, en el caso de los procesos de transformación que ocurren en los centros históricos, la vertiente de la historia y las bases epistémicas son sustanciales para comprender la situación actual, en el primer caso, y para desentrañar, en el segundo, las miradas con las cuales se elaboran las propuestas teóricas que intentan explicarlo, así como la de los estudios que abordan su descripción empírica.

Los estudios y propuestas teóricas acerca de la “*gentrificación*” han explorado otras interacciones del fenómeno, visualizándolo en su vinculación con la dinámica de la ciudad en su conjunto, con procesos de aculturación en los barrios, con situaciones étnicas, con transformaciones urbanas y arquitectónicas; indagaciones que en conjunto muestran las múltiples dimensiones de su complejidad; en esta densa trama de estudios, el abordaje de las bases epistemológicas ha sido más bien limitado. La parcialidad de las propuestas teóricas y de los estudios se explica por el andamiaje que ambos mantienen del paradigma⁶ de la disyunción, ya que privilegian ciertos aspectos: la economía en un caso, la cultura en otro, y desbastando otros. Aunque en el caso de las propuestas de filiación marxista, la categoría de totalidad representa una posibilidad de mayor acercamiento a la comprensión de la realidad en su complejidad. Otra característica de los estudios existentes es la ausencia o limitada incorporación de la historia, integrada generalmente como contexto o antecedentes históricos que enmarcan el análisis pero no en su carácter definitorio de los hechos actuales y futuros. Un hecho histórico, generado a partir de una trama de hechos y procesos, va marcando las pautas de desarrollo del fenómeno, sin que ello se entienda como algo mecánico, ya que la confluencia de múltiples procesos tanto en el devenir histórico como en el presente y, por supuesto, más allá de éste, en el futuro, va estructurando y desestructurando⁷ la realidad que se estudia, otor-

6 De acuerdo con Morín: “un paradigma contiene los conceptos fundamentales o las categorías rectoras de inteligibilidad al mismo tiempo que el tipo de relaciones lógicas de atracción/ repulsión (conjunción, disyunción, implicación, u otras) entre estos conceptos o categorías” (2009: 218).

7 Entender la realidad como proceso permanente de estructuración y desestructuración implica poner atención en los factores que perturban su estabilidad (García, 2008: 130) y en su análisis

gándole la fisonomía que podemos reconocer en cada momento, pero como parte de un permanente proceso de transformación.

Para el caso poblano, se ha dado la proliferación de políticas y programas, de tal manera que la expresión “llueve sobre mojado” (frase usada, coloquialmente, para señalar la recurrencia de eventos en un mismo lugar o momento) nos proporciona una imagen apropiada, en su simplicidad, de la situación del centro histórico en el cual sus atributos históricos, patrimoniales y simbólicos han motivado dicha efervescencia. En el ámbito académico, abundan los estudios de diagnóstico del centro histórico o de parcelas del mismo y aquellos que realzan su importancia para el turismo cultural. En general, se mueven en dos vertientes: la que favorece el análisis desde la perspectiva del patrimonio y la conservación, con base en el paradigma epistemológico de la simplicidad, ya que el entramado de procesos que afectan al centro histórico son poco visualizados. La otra vertiente, con menos arraigo, es la que parte de la visión de la realidad de los centros históricos como complejidad. En ambas vertientes, hay ausencia de estudios respecto de los procesos de “*gentrificación*” o “*elitización*”. Entre los que hablan específicamente del problema, se encuentra el de Jones y Varley (Jones y Varley, 1999), existen otros que sólo lo refieren, pero no lo tienen como objeto específico de estudio (Méndez, 1987; Patiño, 1990; Vélez, 2007; Álvarez, 2001). El campo se encuentra prácticamente inexplorado en la entidad poblana.

Nos interesa, por lo tanto, abordarla complejidad del proceso de “*elitización*” que ocurre en el centro histórico poblano entrelazando aspectos poco explorados como son las bases epistémicas y la historicidad del problema. Los aspectos centrales de la lectura que se pretende son:

- Nos adherimos a la propuesta del término de “*elitización*” (García, 2001), como forma derivada de la palabra elitismo, para nombrar el proceso que estudiamos (con la aclaración de que su uso no está avalado por la RAE)

- La visualización del proceso de “*elitización*” como hecho complejo, cuya comprensión requiere de una visión que haga intervenir, no la totalidad de los procesos sino aquellos de carácter estratégico que contribuyen a conformar nuestro caso de estudio.
- El desentrañamiento de las bases epistémicas y la visualización de la historia en su carácter definitorio.
- De la trama de procesos constituyentes de la realidad en estudio interesa mantener como hilo conductor del análisis la política urbana y las consecuencias socioespaciales.

¿Cómo nombrar el proceso que se estudia?

En la abundante literatura existente, se puede detectar que el concepto “*gentrificación*” es generalmente utilizado para denotar el conjunto de procesos que ocurren en los centros históricos como: cambios en la imagen urbana y en la composición social de un lugar por la llegada de sectores económicos medio y alto, con el consiguiente desplazamiento de los sectores populares originalmente residentes del lugar (García, 2001; Bélanger, 2007). La aplicación indiscriminada de este concepto para diversas realidades sociales e históricas ha desatado una polémica sobre su pertinencia y generado la emergencia de otras nociones. La polémica se origina debido a que el concepto constituye una castellanización de la noción inglesa “*gentrification*” elaborada por Glass en su trabajo sobre los cambios ocurridos en los barrios obreros de Londres con la llegada de las clases medias. El surgimiento del concepto de “*gentrification*”, obedeció a la necesidad de nombrar un proceso que si bien no era nuevo, pues ya Engels (1955) habla del problema en el siglo XIX, no se había acuñado el concepto que permitiera generalizar su identificación, siendo ésta una contribución de Ruth Glass.

A partir del cuestionamiento acerca de la traslación mecánica de conceptos acuñados en otras realidades sociales e históricas, lo que

representa, a nuestro juicio, un problema epistémico de desfase del concepto respecto de la nueva realidad a la que se aplica, se produce la emergencia, además de la noción de “*gentrificación*”, de otras como: aburguesamiento, reconquista urbana, aristocratización y “*elitización*”. En México se han desarrollado algunos estudios que retoman la noción de *gentrificación* como es el caso del desarrollado por Lima (2008).

La noción de “reconquista urbana” surge asociada a realidades diferentes a las latinoamericanas, ya que se refiere al análisis que Castells realiza para París, y denota un proceso de rescate de algo que se poseía y se perdió, por ejemplo, el abandono de las viviendas de los centros históricos por los sectores económicamente acomodados que luego regresan a ocupar esos espacios que se han modificado para su usufructo. Sin embargo, hay procesos en los que en lugar de reconquista se da, más bien, una acción de “conquista” por ser espacios no ocupados previamente por los estratos “conquistadores”, sino por otros que siempre lo han habitado. Ambos tipos de situaciones no son excluyentes, pues en un mismo sitio pueden converger, tal como veremos para el caso de la ciudad de Puebla, México. El término de aburguesamiento, denota el cambio de condición social o cultural de individuos de la clase obrera, por lo que resulta también restrictiva y desfasada su aplicación para los procesos que nos ocupan. De igual forma el término de aristocratización no es adecuado para designar procesos de ocupación de los espacios urbanos por el sector medio de la sociedad. Por el contrario el término de “*elitización*” es de mayor cobertura, (aunque tiene la limitación de su inexistencia en el diccionario de la RAE), se deriva de la palabra *élite* (que alude a una minoría que detenta ciertos privilegios y que, en consecuencia, puede referirse a cualquier estrato de la sociedad en tales condiciones) y de *elitismo* (sistema que favorece la aparición de *élites*), sin embargo, no existe en español una palabra que se refiera al proceso que dará lugar a la formación de *élites*, tal vacío puede ser llenado por la palabra “*elitización*”. Con este término se pretende, entonces,

denotar un proceso de transformación social y espacial *ad hoc* para alojar grupos privilegiados social y económicamente; espacios antes ocupados por sectores populares (García, 2001). No obstante, dado el arraigo que tiene el término de “*gentrificación*” en determinados países y la pertinencia que atribuimos, para nuestra realidad, de la noción de “*elitización*”, en este trabajo utilizaremos ambos, según el contexto en el cual se esté desplegando el discurso.

Política urbana y modernización

Las actuales condiciones prevalecientes del sistema capitalista en un mundo globalizado, con la preminencia de valores de competitividad y progreso, han relanzado con mayor ímpetu los afanes por la modernización de las ciudades y sus centros históricos. De donde, la mancuerna política urbana- modernización aparece en maridaje indisoluble, propiciando una miríada de consecuencias, entre las cuales interesa destacar la transformación urbano arquitectónica de los centros históricos, su “*elitización*”, pérdida de complejidad, despojo y desplazamiento de sus habitantes.

La política urbana establece cursos de acción que los gobiernos despliegan para incidir, regular, controlar, transformar la dinámica socioespacial en el ámbito urbano. Esta afirmación requiere precisarse, ya que los cursos de acción pueden tomar diferentes senderos y en las condiciones socioeconómicas de nuestro país se han trazado con fines especulativos que benefician a intereses políticos y económicos de sectores minoritarios en detrimento de la mayoría de la población. Hablar de transformación de los centros históricos es hacer referencia a procesos de modernización forzada en los cuales la política urbana constituye el instrumento *sine qua non*, que ha conducido a la promoción y capitalización de la renta de suelo con la gama de problemas sociales y deterioro patrimonial, asociados.

La modernización constituye la punta de lanza de las políticas urbanas por la similitud que desde su origen, en el seno de la teoría sociológica de la modernización, se ha hecho con las ideas de progreso y desarrollo

en franca oposición a las ideas de atraso y estancamiento vinculadas con la tradición. El concepto de modernización contiene, por lo tanto, una valoración positiva que ha permeado en el imaginario social, de ahí su manejo recurrente para argumentar la necesidad de transformación de los centros históricos; impone una relación de moderno *versus* antiguo, oposición propia del paradigma de la disyunción

La política urbana en los centros históricos adquiere sus rasgos característicos a partir de su anudamiento con la estructura socioeconómica del sistema capitalista imperante y con el paradigma de la disyunción. Las acciones puntuales, aparentemente aisladas, de los agentes económicos y sociales se anclan, también, a este doble soporte, coadyuvando a la definición del perfil físico y social de la ciudad y sus núcleos centrales, propiciando la apropiación selectiva de las cualidades de centralidad.

La actuación en los centros históricos se ha desplegado echando mano de un conjunto de conceptos, utilizados, muchas veces, de manera ambigua y laxa, se habla así de renovación, de rehabilitación, de reciclaje, de rescate, de preservación, para identificar técnicamente la acción. Sin embargo, los nombres no son neutrales pues encierran una visión, por ello la necesidad de precisión no debe verse como mero ejercicio intelectual, pues la visión al aplicarse a la realidad conducirá a la ciudad y a los centros históricos por caminos *ad hoc* a ella. Así, por ejemplo, el concepto de conservación, encierra, generalmente, una visión que privilegia al patrimonio edificado, por lo que puede conducir a consecuencias también negativas para los habitantes. Por ello, para identificar los objetivos e intereses asociados a las acciones puntuales o inscritas en las políticas hay que preguntarse ¿para qué y para quién?; más allá de lo que se explicita en el discurso.

La modernización de los centros históricos ha recibido impulso y justificación con la idea de capitalizar el patrimonio cultural para promover el “turismo cultural”. La modernización para el turismo se plantea como fuente de derrama de beneficios económicos para los pobladores. No obstante, su contenido ideológico emerge con la

orientación de las acciones hacia el embellecimiento escondiendo la pobreza y condiciones de sobrevivencia de la población que habita dichos lugares; gente que, finalmente, será desplazada por la acción combinada de factores culturales y de mercado (favoreciendo el proceso de formación y capitalización de la llamada “brecha de renta”), con la política urbana para facilitar la modernización para el turismo, para el comercio y los servicios. La consecuencia esperada, aunque no explicitada en el discurso oficial, pero cuya develación es inevitable por la investigación, es la “*elitización*” de los lugares que constituyen los nichos de vida de amplios sectores populares y que simbolizan la memoria colectiva que es fuente de identidad de la sociedad en su conjunto.

El origen de Puebla; el origen del problema

Comprender el proceso de “*elitización*” desatado en el centro histórico poblano con la aplicación de la política urbana, durante el periodo 1993-1999, nos remite a realizar un recorrido a través de hitos históricos, para explicar las especificidades que va adquiriendo y que contribuyen a configurar sus actuales expresiones. Momento clave para entender las formas actuales que adopta la “*elitización*” es el proceso de fundación de la ciudad. La ciudad de Puebla, convertida hoy en la cuarta área metropolitana, y situada a escasos 132 km de la capital del país, se fundó en 1531, de acuerdo con la lógica de la conquista y la colonización española, en un sitio estratégico por ser el centro de una zona ocupada por señoríos indígenas densamente poblados y por estar entre el puerto de Veracruz y la ciudad de México. Con la idea por parte de la Corona española de crear un poblado sólo de españoles que deberían de subsistir sin ayuda de indígenas y, por lo tanto, sin encomenderos, se otorgaba a la llamada Puebla de los Ángeles el carácter de proyecto utópico.

El proyecto utópico resultó fallido, la misma construcción de la ciudad, que pasó por una doble fundación, se levantó con base en la institución de la encomienda que junto con la esclavitud, prácticamente sostuvieron la vida económica e incluso la misma empresa conquis-

tadora. Puebla surge marcada por la segregación socio-espacial, pues nace dividida en dos áreas: la zona para españoles, situada en la margen poniente del río San Francisco a la cual los indígenas no tenían acceso más que durante las horas en que trabajaban para los españoles, y la zona indígena conformada por barrios que rodeaban, siguiendo una forma de herradura (oriente, norte y poniente), al asentamiento español (figura 1). En estos barrios residían indígenas de diferentes etnias, provenientes del entorno de señoríos indígenas. Son dos unidades socio-espaciales “cerradas”, cuya separación visible es el río San Francisco, que corría al oriente del asentamiento español, el cual expresa físicamente la separación infranqueable y de mayor envergadura sustentada en condiciones étnicas.

En este origen estuvieron presentes procesos de despojo y desplazamientos, ya que la conquista implicó el despojo de los territorios que pertenecían a las comunidades prehispánicas y el desplazamiento forzado de indígenas de sus respectivos lugares hacia el sitio donde se erigiría el nuevo poblado.

Sobre esta particular morfología, conformada por dos unidades socio-espaciales en clara tensión dialéctica, la española y la indígena, ocurrirán a lo largo de la historia múltiples procesos que actuarán de forma diferenciada en ambas áreas, estableciendo continuidades, rupturas y recomposiciones que permiten, aún en la actualidad, identificar los barrios que rodean al núcleo fundacional como barrios de extracción indígena, ocupados actualmente por sectores populares.

De acuerdo con este origen, hablar de un proceso generalizado de “*elitización*” es riesgoso, pues la forma en que ocurren los desplazamientos, apropiaciones, reapropiaciones, capitalización de la renta de suelo, modificación arquitectónica y urbana se da de manera diferenciada según la unidad socio-espacial en la que suceden. Así, en la parte española hay momentos en que los actores económicamente acomodados abandonan voluntariamente el lugar, el cual es ocupado por los sectores populares y, desde entonces, custodiado por ellos (Álvarez, 2001) y luego... desplazados. En el caso de los barrios indígenas, el

desplazamiento de los sectores populares se da de manera forzada.

Las primeras acciones de “elitización”

El centro histórico de la ciudad de Puebla, declarado Patrimonio de la Humanidad en 1987, se identifica tradicionalmente con el área decretada en 1977 como Zona de Monumentos, la cual se subdivide en dos zonas: la monumental (5.97 km²) y la de protección (1.02 km²), abarca 391 manzanas y 2619 edificios con valor histórico construidos entre los siglos XVI al XIX. (Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 1977)

Momento significativo, para el proceso que nos ocupa, es el periodo 1917-1950. Con la terminación del movimiento armado en 1917 y la estabilidad política lograda en 1929 se sientan las bases para iniciar a partir de los treinta un proceso de desarrollo económico basado en la búsqueda de industrialización del país, que al conjuntarse con la creciente pauperización del campo llevará a un proceso de urbanización en las ciudades que actualmente constituyen las principales metrópolis: México, Monterrey, Guadalajara y Puebla.

En este periodo, se inicia en Puebla el abandono del centro histórico por parte de los sectores económicos acomodados, hecho motivado por la trama: urbanización, el imaginario de la forma de vida suburbana y la creciente problemática social y espacial que resiente ya el centro histórico. Se desplazan a la periferia de la ciudad en donde se construyen colonias y fraccionamientos para estos sectores, generalmente resultado de la subdivisión, para la urbanización, de haciendas y ranchos que rodeaban a la ciudad.

Las edificaciones abandonadas ubicadas en la parte del asentamiento español de la ciudad son antiguas casas señoriales que se subdividen para arrendamiento de los sectores populares, convirtiéndose en vecindades con pésimas condiciones de higiene, servicios y funcionalidad. Sentándose las bases de la degradación edilicia del centro

histórico, pues los propietarios inician el proceso de capitalización intensiva de la renta, vía máxima subdivisión posible, sin invertir en mantenimiento. Son rasgos clásicos del proceso que podemos llamar: *“popularización”*.

A la situación generalizada de pobreza en el campo que existe en el país, se suma en Puebla el proceso de declinación de la industria textil que abarca desde 1929 hasta fines de la década de 1970, mostrando franca decadencia durante la década de los cincuenta (Méndez, 1987: 113). La generación de desempleo tanto rural como urbano incide en que obreros y campesinos desposeídos se orienten, preferentemente, al centro de la ciudad en donde desarrollan el comercio ambulante como estrategia de sobrevivencia, situación cuya existencia se documenta ya desde 1950 (Patiño, 2002). La ocupación de las calles del centro histórico por los vendedores ambulantes adquirirá mayor fuerza a partir de la década de los sesentas, hasta que en los ochenta será objeto de una política que los desplazará del centro a la periferia, con fuertes impactos en la habitabilidad y dinámica del centro histórico.

Durante este periodo ocurre en la parte española un proceso de ocupación por parte de los sectores populares, que deriva en una forma particular de capitalización de la renta del suelo, dejando los propietarios que los edificios se deterioren para poder concretar la renta potencial. A esta forma se entrelaza una segunda que consiste en la destrucción de inmuebles históricos para construir edificaciones modernas, situación muy frecuente durante la década de los sesenta y setenta y que veladamente continúa hasta nuestros días. Situación que implicó el desplazamiento de los inquilinos de las vecindades destruidas, quienes buscaron acomodo, por la cercanía con sus áreas de trabajo, en otras vecindades existentes en el área, las cuales tuvieron una descomunal elevación de los precios de alquiler, así para el periodo de 1940 -1960 las rentas se incrementaron en un 1,000% y entre 1960 -1980 aumentaron el 415.5% (Gimate y Marroquín, 1985).

Esta acción modernizadora del centro histórico tuvo como premisa

económica la exigencia del capital inmobiliario de construir edificios modernos y funcionales de cierta altura que permitiera maximizar la renta del suelo y como premisa epistemológica el manejo, por parte de profesionistas de la época, del paradigma del urbanismo funcionalista que privilegia lo moderno sobre lo antiguo⁸. En este periodo, el centro histórico sufre el mayor número de heridas imborrables en su fisonomía urbana_ arquitectónica, durante el cual pobreza, tradición y modernización conviven en condiciones de contradicción, pero también de complementariedad, su presencia combinada y en tensión permanente marca el devenir del centro histórico hasta la época actual.

En este contexto, se inscribe la necesidad de modernización de la estructura vial interna para mejorar la funcionalidad de la ciudad; el ojo se pone en el río San Francisco. La modernización se cobija en el paradigma higienista que durante el siglo XIX había permeado a la sociedad europea y a la propia sociedad local; continúa vigente entrado el siglo XX y es adoptado en el ámbito urbanístico para justificar el entubamiento del río San Francisco (1963) que se encontraba contaminado por haber recibido las aguas y residuos domésticos e industriales prácticamente desde la fundación. Se genera así una de las vialidades de mayor importancia en la actualidad en la ciudad; el Bulevar Héroe del 5 de Mayo.

La expropiación realizada, para la construcción del citado Bulevar, por causa de utilidad pública en una longitud de 6 Km., se traduce en el desplazamiento de unos 1821 habitantes por la mutilación y destrucción de las viviendas que se encontraban en sus márgenes (Méndez, 1987: 179). Se observa la trabazón entre renovación, refuncionalización y “elitización”, pues hay desplazamiento de habitantes del sector popular de los barrios indígenas (margen oriente del río), con la creación del Bulevar Héroe del 5 de Mayo se revaloriza el suelo aledaño y paulatinamente se modifica la composición social por la

8 La separación irreconciliable entre lo viejo y lo moderno que caracteriza al paradigma del funcionalismo, tiene como base al paradigma epistémico de la disyunción, originado en el siglo XVII con Descartes, presente en el positivismo y el empirismo lógico; prevaleciendo hasta nuestros días.

llegada de sectores medios. El entramado poder y saber conformado por la política urbana industrialización_ modernización, y los paradigmas higienista y funcionalista modifican la imagen y composición social a lo largo del río que cruza el centro histórico. El paradigma de la disyunción es el hilo invisible que entreteje el conjunto.

Centralidad disputada y arrebatada

La política nacional implementada durante el periodo 1963-1971, denominada desarrollo estabilizador, genera el crecimiento de la economía mexicana (7.1%) a expensas de la agricultura propiciando la creciente pauperización de los campesinos que los impele a emigrar a las ciudades en busca de trabajo; es el periodo de acelerado proceso de urbanización del país. La acción combinada de dicha política con la crisis de la industria textil en Puebla, sustenta el despliegue, durante el periodo de 1960-1980, de dos tipos de ocupación territorial por parte de estos sectores pobres: la del centro histórico y la periférica conformando asentamientos “irregulares”, de autoconstrucción y carentes de los más mínimos servicios.

A la apropiación popular señalada, se suma la creciente importancia del centro histórico por ser lugar de concentración de servicios, equipamiento y comercio. En 1975, llega a recibir diariamente hasta unas 186,000 personas (Patiño, 2002, p.109); es el corazón palpitante de la ciudad en el que convergen, en tensión, los diferentes estratos sociales. A la par, continúa su modernización por la vía de la destrucción de edificios históricos y su sustitución por estructuras modernas. El surgimiento de voces en defensa del patrimonio frenará, relativamente, el proceso de destrucción al lograrse decretar en 1977 como Zona de Monumentos. A partir de este momento la disputa por la centralidad se recrudece, multiplicándose las declaraciones que propugnan por su conversión como centro turístico; por parte del gremio de arquitectos y funcionarios del sector turístico.

A la actuación modernizadora, de particulares se suma la intervención por parte de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

(BUAP) en el área vecina a su edificio principal (Carolino), con una orientación de respeto y rescate del patrimonio edificado. Tales acciones contribuyeron a realzar el carácter cultural del centro y a otorgar identidad al área como “barrio universitario”, ya que las casas antiguas restauradas se ubican en los alrededores del Carolino y alojan funciones educativas, administrativas y culturales de la universidad. Se da, así, la coexistencia, en tensión, cooperación e implicación, de dos posturas: la conservacionista (culturalista) y la modernizadora que van perfilando la fisonomía del centro histórico poblano, con sentidos diferentes pero concurrentes en su “elitización”.

En la trama de procesos y actores se entreteje la presencia, de creciente importancia, de los vendedores ambulantes. En 1962 se registran unos 400; en 1979; unos 3,000, y para mediados de los ochenta, entre 7,500 y 12,500 (Patiño, 2002: 165); capitalizando una afluencia diaria, con fines de consumo, de unos 270,000 usuarios que no residen en el centro histórico. Su importancia no sólo es cuantitativa, ya que muchos ambulantes viven en vecindades del centro histórico en condiciones de pobreza y en riesgo permanente de desalojo por modernización o deterioro de sus vecindades (para posteriormente extraer la renta potencial viabilizada por la modernización forzada).

La intensa movilidad que generan los vendedores ambulantes se expresa en la concentración exorbitante de rutas de transporte: en 1960, el aforo es de 12,220 vehículos en las horas pico, en 1969, de 25,870, (Méndez, 1987: 93) y hasta antes de que se aplicara el programa de desconcentración comercial (1986) circulaban a dos calles de la plaza central (zócalo) unas 77 rutas de combis con 1544 unidades y 92 rutas de autobuses de pasajeros con 1038 unidades (Patiño, 1990:165), con los consiguientes problemas de contaminación y congestión.

La creciente presencia de vendedores ambulantes es observada por los grupos económicos y políticos que disputan la centralidad y el prestigio de la, recientemente decretada, Zona de Monumentos (1977), como un obstáculo para sus intereses. La intención de desalojar a los vendedores ambulantes se plantea en varias ocasiones: 1943,

1955 y 1980, con la idea de alojarlos en mercados periféricos, pero es hasta 1986 que se logran concretar los paradigmas urbanos y de la conservación del patrimonio edificado que los expulsará. Para ello, se esgrime la necesidad de mejoramiento de la imagen urbana y de ordenamiento de la ciudad, a través del reordenamiento del comercio, surge así el “Programa de Desconcentración Comercial y de Servicios del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla” cuya aplicación provocará un desplazamiento masivo de los ambulantes. Constituye un ejemplo sine qua non de la planificación instrumental para dirimir la disputa por la centralidad en favor del comercio formalmente establecido y del turismo, generando *“elitización”*.

Con la aplicación del programa, la *“elitización”* del centro histórico a favor del sector comercial de mediano y gran capital se acelera, con múltiples consecuencias.

- Impacta a la estructura urbana de la ciudad generando un proceso de desestructuración-reestructuración, con la construcción de una central de abasto, una central de autobuses y siete mercados periféricos, consolidando el carácter polifuncional de la ciudad.
- La disminución de la vivienda en el centro histórico: en 1984 la vivienda constituía el 61.5% del suelo en el centro histórico y para el año 2000 representaba sólo el 47.9% (Patiño, 2002:162).
- La *“elitización”* del centro histórico por parte del comercio formal y del sector inmobiliario, debilitando la mixtura del uso de suelo; clave en la vitalidad de los centros históricos.
- Desplazamiento masivo hacia la periferia de los vendedores ambulantes y locatarios del Mercado la Victoria, profundizándose sus condiciones de pobreza por problemas de accesibilidad de los mercados periféricos donde fueron reubicados.

- Colofón de las acciones emprendidas es la declaratoria en 1987 del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla como Patrimonio de la Humanidad.

Los barrios de origen indígena: modernización, despojo, “elitización”

Las acciones modernizadoras se centraron durante mucho tiempo en el área del asentamiento de origen español, los barrios de origen indígena habían estado “olvidados”, situación que cambia durante el periodo 1993-1999 con la política de gobierno de mayor cobertura aplicada hasta el momento, pues se sustentó en una visión de desarrollo del estado, de la ciudad y del centro histórico. El Programa Regional de Desarrollo Angelópolis desplegado durante dicho periodo tiene como área de aplicación a la región Angelópolis, en la cual se asienta la ciudad capital, establece un conjunto de proyectos detonadores para favorecer la modernización y refuncionalización necesarias para la inserción competitiva de la ciudad en los circuitos internacionales del capital.

El Programa Regional Angelópolis integra en una visión unitaria los siguientes proyectos detonadores, para la ciudad de Puebla y su región: el periférico ecológico, la reserva territorial Quetzalcoatl-Atlixayotl, el acueducto Nealtican, rellenos sanitarios, plantas de tratamiento de aguas residuales y para el centro histórico, el Proyecto del Paseo del Río de San Francisco (Cabrera y Tenorio, 2006: 8). Se trata de una visión urbanística de carácter predominantemente espacial y física (Vélez, 2007:132), orientación reveladora de su pertenencia al paradigma de la disyunción. Cada uno de los proyectos detonadores generó protestas sociales por la imposición y autoritarismo con que fueron ejecutados, así como por el desalojo y despojo, por la vía de la expropiación, de terrenos y viviendas de los habitantes de los lugares intervenidos.

Con la realización de los proyectos detonadores se consolida el esquema policéntrico de la ciudad, con un nuevo rasgo conformado por la preminencia de dos núcleos de centralidad: el propio centro histórico y el desarrollo Angelópolis (producto del Programa), dando lugar a una estructura policéntrica bipolar dialógica⁹.

Del conjunto de proyectos mencionados interesa analizar el Proyecto del Río de San Francisco, pues el proceso de “elitización” resultante se da justamente en el Centro Histórico, el cual se incorpora como elemento clave en el objetivo central de posicionar a la ciudad de Puebla en la palestra internacional, capitalizando la riqueza histórica y patrimonial para apuntalar su desarrollo turístico. Dicho Proyecto se centró en la parte oriente del río, que corresponde a la fundación de asentamientos indígenas durante la colonia, para su implementación, con fines de expropiación, se declara de utilidad pública en agosto de 1993 un polígono de 23 manzanas completas, 4 fracciones y 4 parques recreativos abarcando 25.7 hectáreas de la Zona Monumental de la Ciudad de Puebla. Impacta los barrios históricos de: Analco, el Alto, la Luz y Xanenetla, ubicados en la rivera oriente y habitados por el sector popular con raíces indígenas (figura 2). En la rivera poniente impacta al fraccionamiento de San Francisco, al barrio del Artista, y al barrio de los Sapos.

Ante la problemática social y económica suscitada se elabora el Plan de Conservación y Ordenamiento Urbano Arquitectónico del Paseo del Río de San Francisco (1996) que reduce el área de aplicación de 23 a 6 manzanas (figura 2), cubriendo 12.4 hectáreas de las 25.7 ha., declaradas de utilidad Pública. La pobreza imperante en el área en 1990 se muestra con los siguientes datos: de un aproximado de 28,888 habitantes el 53% tenía ingresos entre uno y dos salarios mínimos, de un total de 6,679 viviendas particulares habitadas, el 70.33% correspondía a vivienda en renta y cerca de la mitad de la

9 La dialógica refiere a la presencia simultánea de lógicas, aparentemente contradictorias, en un mismo proceso o fenómeno de carácter complejo. Siguiendo a Morín (2008) afirmamos que ambas áreas de centralidad al mismo tiempo que se contraponen (son áreas diferenciadas tanto funcional como socialmente), se complementan (contribuyen a configurarse mutuamente) y convergen (definiendo la morfología urbana de la ciudad).

vivienda constaba de un sólo dormitorio (45.47%.) (Vélez, 2007: 166). Existían varias fábricas, abandonadas, que se habían instalado en las riveras del río durante el siglo XIX e inicios de XX. Además, el citado autor registra un 23.40%, del área total de los predios, que se encontraban en ruinas.

De tal forma que, tanto en los instrumentos elaborados como en el discurso oficial, se esgrimen las condiciones de deterioro social, económico y físico existentes para argumentar la necesidad de renovación y modernización del área, para atraer la inversión y el turismo internacional, que redundaría, se dice, en el impulso y reactivación de la economía del Centro Histórico. El destino de los habitantes afectados “brilla por su ausencia”; no se presenta ninguna propuesta de ubicación de quienes serían desplazados.

Del ambicioso proyecto (figura 3) se logra concretar un centro de convenciones, un puente peatonal, una zona comercial, un museo y el parque del estanque de los pescaditos. La ejecución de las obras implicó el desplazamiento forzado de unos 2000 habitantes (Téllez, 2003:151) de los barrios históricos (el Alto, Anasco y la Luz) de carácter popular, cuyas raíces indígenas se remontan a la época colonial.

A la fecha, las propuestas consideradas en la primera etapa continúan sin concluirse, aunque el sitio se ha convertido en un nodo importante con una imagen de modernidad que ha propiciado la ocupación del suelo por el comercio y los servicios con la consiguiente modificación de la imagen urbana de un entorno que tradicionalmente había sido de vivienda popular, y que, paulatinamente, va siendo ocupada por estratos medios y altos. La aplicación del Proyecto del Río de San Francisco desencadenó un proceso de “elitización”, cuyos rasgos característicos son.

- El desplazamiento de habitantes de los barrios de origen indígena, con el uso de la fuerza pública, la violencia y el abuso de poder (Cabrera y Tenorio, 2006:13).

- Modificación de la imagen urbana con la construcción del centro de Convenciones y el área comercial y recreativa, convirtiéndose en un nodo de fuerte atracción para el consumo del sector medio y alto.
- El incremento del valor del suelo, en el área de aplicación y en su entorno, sobre todo a espaldas del Centro de Convenciones, esto es, a lo largo de la 12 y 14 norte entre la 4 y la 14 Oriente
- La llegada, paulatina, de nuevos pobladores del sector profesional y la clase media.
- Los barrios indígenas afectados por el Programa conformaban lugares con cohesión social e identidad barrial; cualidades formadas durante un largo proceso histórico, que han quedado expuestas a los embates desintegradores de la modernización afanosamente impulsada.

Conclusiones

Los centros históricos constituyen territorios de alta complejidad en los cuales confluyen, en imbricada y densa trama de continuidades y rupturas, procesos históricos, socio-económicos, políticos, culturales, urbanos, arquitectónicos y paradigmas epistémicos y disciplinarios.

En el caso poblano la política pública focalizada en el mejoramiento de la imagen urbana y sustentada en un recurrente discurso de modernización ha propiciado el embellecimiento del centro histórico desde la década de los cincuenta, acompañado por un paulatino abandono del uso habitacional, y cuando éste se conserva es usufructuado por sectores medios y altos, con la consiguiente expulsión de los residentes originales.

Para el caso poblano, el análisis permitió delinear cómo el entrelazamiento de paradigmas epistemológicos, disciplinarios, la política

urbana, factores culturales y socio-económicos, dio lugar a procesos diferenciados de “elitización”, moldeados por la fundación de la ciudad marcada desde su origen por la exclusión, complementariedad y convergencia de dos áreas: la española y la indígena.

Además, se logró la aprehensión del proceso de “elitización” del centro histórico como resultado de la imbricación de momentos claves: la fundación misma, el primer momento de modernización, (en el que convergen: el abandono de la parte española por los sectores económicamente acomodados, su ocupación por los sectores populares y la política de modernización vial con el entubamiento del río de San Francisco). Un segundo momento de modernización (con la aplicación de la política de reordenamiento comercial que expulsa a los ambulantes) y el tercer momento clave (1993-1999) con la política que refuerza el carácter elitista del centro a favor del comercio, el turismo y los servicios. Surgiendo ésta, como eslabón de una cadena de acciones que, paulatinamente, han ampliado la cobertura de la “elitización” del centro histórico, incorporando los barrios de origen indígena que habían estado “olvidados”.

En síntesis, la política pública en Puebla ha privilegiado la recuperación del patrimonio urbano arquitectónico con fines económicos y políticos, generando el desplazamiento en varios momentos históricos de sus habitantes económicamente desfavorecidos y la recomposición social de algunas áreas del centro histórico. Ha propiciado, también, su despoblamiento; convirtiéndose éste en problema agudo, pues en 1978 el centro histórico de Puebla contaba con unos 350,000 habitantes, lo que representaba el 40 % de la población de la ciudad; para 1990, se redujo a 86,059 habitantes, esto es, el 8.75 %; para 1995 disminuyó a 81,706, equivalente al 7.72%; en el 2000, se redujo a 69,162 habitantes (Alvarez, 2006:150). Despoblamiento y “elitización” son rasgos característicos del centro histórico poblano que se entretajan, como invisibles hilos, con la bella fisonomía de la imagen urbana; expresión de una trama poder-saber históricamente manufacturada.



Figura 1 Barrios, Centro Histórico.
Fuente. Consorcio Poblano de Universidades, 2012.

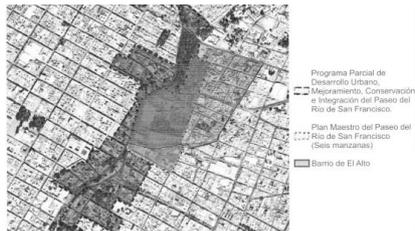


Figura 2. Comparativa, áreas de programas y poligonal del Barrio del Alto.
Fuente: Jordi Estrada (2013), Tesis Maestría BUAP.



Figura 3. Área del Proyecto del Río de San Francisco. Centro, Bulevar 5 de Mayo (antiguo río), izquierda barrios de origen indígena; derecha asentamiento de origen español.
Fuente: Programa de Desarrollo Regional Angelópolis.

Bibliografía.

ÁLVAREZ, Alfonso (2001). Reforma urbanística o recreación monumental: un dilema abierto para el Centro Histórico de Puebla. En: VILADEVALLIMireia. *Ciudad, Patrimonio y Gestión*, México. Puebla. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

BÉLANGER, Hélène. (2007). Public Spaces in Gentrifying Neighbourhoods: Conflicting Meanings? [En línea] ENHR 2007 International Conference 'Sustainable Urban Areas' [Fecha de consulta: 13 agosto de 2012]. Disponible en: www.vrm.ca/documents/W08_Belanger.pdf.

- CABRERA, VirginiayTENORIO, L. Marcela (2006). Programa Angelopolis en la zona monumental de la Ciudad de Puebla. *Ciencia Ergo Sum*. Revista Critica Multidisciplinaria de la Universidad Autónoma del Estado de México. volumn 13, número uno: 7-14, marzo-junio
- CONSORCIO POBLANO DE UNIVERSIDADES (2012). Actualización y Operación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla y Bases para el Plan de Manejo para la Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla.
- ENGELS, Federico (1995). Contribución al problema de la vivienda. En MARX-Engels, *obras escogidas* Tomo. 1. Moscú. Progreso.
- ESTRADA, Jordi (2013) Impacto del Plan Maestro del Paseo del Río de San Francisco en el proceso de gentrificación en el Barrio del Alto (19993-2013) tesis de Maestría. BUAP.
- JONES G y VARLEY A. (1999). *The reconquest of the historic centre: urban conservation and gentrification in Puebla, Mexico. Environment and Planning A. Volumen 31(9).*
- GARCÍA, Luz Marina. (2001). Elitización: propuesta en español para el término gentrificación. [En línea] *Biblio 3W* .Revista Bibliográfica Geografía y Ciencias Sociales[Fecha de consulta: 8 enero de 2013]. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-332.htm>
- GARCÍA, Rolando. (2008). *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- GIMATE, Adrián., y MARROQUIN, Enrique (1985). *Lenguaje, ideología y clases sociales. Las vecindades en Puebla*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.

- GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. (1977). Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Puebla de Zaragoza, estado de Puebla, en Diario Oficial, N° 14, 18 de noviembre.
- H. AYUNTAMIENTO de Puebla. (2002). *El Programa de Desarrollo Regional Angelópolis. Avances y Retos 1996-1999*. Puebla. Gobierno del Estado de Puebla.
- HIERNAUX, Daniel (2005). Imaginarios y lugares en la reconquista de los centros históricos. En: *Ciudades. análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana. Volumen 65*. p. 15-21. enero-marzo
- LEY, David. (1980). Liberal ideology and the postindustrial city. En: *Annals of the Association of American Geographers*. Volumen 70 .p. 238-258. junio
- LIMA, Salvador. (2008). Y sin embargo... se gentrifica. Análisis en torno al problema de la gentrificación de la ciudad de México. [En línea] *X Coloquio Internacional de Geocrítica*. Barcelona: Universidad de Barcelona. [Fecha de consulta: 2 de mayo de 2012] Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/-xcol/200.htm>
- MÉNDEZ, Eloy. (1987). *La conformación de la ciudad de Puebla*. Una visión histórica. México. Benémerita Universidad Autónoma de Puebla.
- MORIN, Edgar (2008), *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, España. Gedisa.
- MORIN, Edgar (2009). *El Metodo. Las ideas*. Vol. 4. 5° edición. Madrid, España. Catedra.
- PATIÑO, Elsa (1990). Más allá del Centro Histórico. En: *Ciudades. Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana. volumen 8*. p. 8-14. octubre-diciembre

- PATIÑO, Elsa (2002). *El pasado en el presente: pobreza, centro histórico y ciudad*. Puebla, México. Red Nacional de Investigación Urbana.
- SMITH, Neil (1996). *The New Urban Frontier. Gentrification and the revanchist city*. New York. Routledge.
- TÉLLEZ, Blanca (2003). *Políticas urbanas y conflicto social. El Paseo del Río de San Francisco Puebla*. Tesis doctoral, BUAP.
- VÉLEZ, Francisco M. (2007) *Planeación, crecimiento urbano y cambio social*. En el centro histórico de la ciudad de Puebla. Puebla, México. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- ZEMMELMAN, Hugo (2010). *Aspectos básicos de la propuesta de la conciencia histórica (o del presente potencial)*. México. Instituto Pensamiento y cultura en América Latina A.C.